



Reglamento Particular

Puntuable para:

**Campeonato de Cantabria de Montaña
29 de julio de 2017**

Organiza:



A. D. Valles Pasiegos

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Programa	Lugar
10/07/17	09:00	Apertura de inscripciones	Formulario on-line: http://www.tiemposonline.com/inscripciones/2017/braguia17/
25/07/17	20:00	Cierre de inscripciones	Asociación Deportiva VALLES PASIEGOS www.rallyevallespasiegos.com
27/07/17	20:00	Publicación lista de inscritos y horario de verificaciones	
29/07/17	9:00 a 11:00	Verificaciones administrativas	Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo)
		Verificaciones técnicas *	Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo)
	11:30	Publicación de la lista de autorizados a salir	Tablón oficial de anuncios
	11:50	Parque cerrado de exhibición	Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo)
	13:00	Hora límite en pre-salida	CA-262 (desde km 1 al alto de la Braguía)
	13:30	Manga de entrenamientos	
	A continuación	1ª manga de carrera	
	A continuación	2ª manga de carrera	
	A continuación	3ª manga de carrera	
	19:30	Publicación clasificación final provisional	
	20:00	Publicación clasificación final definitiva	Salida de la prueba CA-262 (km 1)
	20:30	Entrega de trofeos	Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo)

* Se publicará horario individualizado de verificaciones técnicas de obligado cumplimiento junto a la lista de inscritos.



Art. 1. ORGANIZACION

1.1. Definición

La **A.D. Valles Pasiegos** organiza la **XIII Subida a la Braguía**, que se celebrará el día 29 de julio de 2017, con el Permiso de Organización expedido por la Federación Cántabra de Automovilismo.

Permiso de organización F.Ct.A.: 14/17

Fecha de aprobación: 14 de junio de 2017

1.2. Comité de Organización:

Asociación Deportiva VALLES PASIEGOS

Domicilio del comité de Organización: Barrio Pumarijo 27, 39627. Sobarzo (Cantabria)

1.3. Tablón oficial de avisos

www.rallyvallespasiegos.com

1.4. Secretaria permanente

Desde el día 10 de julio, hasta el 28 de julio, en horario de 19:00 a 22:00 horas, en:

Teléfono: 942 59 07 00

E-mail: rallyvallespasiegos@gmail.com

Web: www.rallyvallespasiegos.com

A partir del día 29 de julio, estará situada en:

Desde las 09:00 hs. hasta las 12:00 hs.

Lugar donde se lleven a cabo las verificaciones administrativas

A partir de las 12:30 hs.

Salida de la prueba, CA-262, km 1.

Los participantes deberán estar en contacto con la secretaria permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



Art. 2. REGLAMENTOS APLICABLES

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en:

- El Código Deportivo Internacional y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.
- El Reglamento General de Cantabria.
- El reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.
- El presente reglamento particular.

Por el hecho de su inscripción los participantes se comprometen a someterse a las disposiciones expuestas anteriormente y renuncian, bajo pena de descalificación, a todo recurso ante árbitros o tribunales no previsto por el Código Deportivo Internacional de la F.I.A.

Art. 3. PUNTUABILIDAD

La **XIII Subida a la Braguía** será puntuable para los siguientes trofeos y campeonatos:

- Campeonato de Cantabria de Montaña.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo de Cantabria de Clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Clásicos de Velocidad. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Propulsión. (Piloto)
- Trofeo de Cantabria de Montaña Categoría I.
- Trofeo de Cantabria de Montaña Categoría II.
- Trofeo de Cantabria Junior de Montaña Memorial Cristian López.
- Copa de Cantabria Legend de Rallysprint y Montaña. (Piloto y Copiloto).
- Copa CM Promo.
- Copa de Car Cross MTC de Montaña.

Art. 4. OFICIALES

Director de carrera: Julio Gómez Sainz
Responsable de seguridad: Joaquín Pérez Ruíz

DC-007-CT

Se relacionarán por medio de Complemento, todos los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

Art. 5. DESCRIPCIÓN

La Prueba se desarrolla en la carretera CA-262 de Selaya al Puerto de la Braguía y Vega de Pas.

Salida: Carretera CA-262 - Punto kilométrico 1.000

Altitud: 264 m.

Llegada: En alto de la Braguía – Punto kilométrico 8.200

Altitud: 720 m.

Longitud: 7.200 metros.

Desnivel: 456 metros. **Pendiente Media:** 6.33%

Pendiente máxima: 7.00%



Los reconocimientos del recorrido hechos al margen de los entrenamientos oficiales, serán de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo, sin que pueda vincularse su actuación, bajo ningún concepto, con la organización de la prueba.



Queda estrictamente prohibido el realizar marcas sobre señales de tráfico, hitos, pavimentos, edificaciones o márgenes de la carretera por parte de los concursantes, participantes y otras personas relacionadas con ellos.

Art. 6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en esta prueba los vehículos descritos en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.

Equipamiento de los vehículos.

Para participar en los entrenamientos y la carrera, los vehículos deberán cumplir en cuanto a equipamiento, protección y seguridad lo especificado en el Anexo "J" de la F.I.A.

Todos los vehículos participantes deberán contar con una pantalla de protección eficaz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

El arco de seguridad es obligatorio para todos los vehículos participantes.

Las anillas de remolque delantera y trasera deberán estar pintadas de color amarillo, rojo o naranja.

Todo vehículo que no posea las medidas de seguridad suficientes o éstas no sean conformes con los reglamentos en vigor será rehusado y excluidos de la competición.

Se podrán realizar tomas de muestras de carburantes para su control, tanto en la salida como en la llegada de los entrenamientos oficiales y de la carrera. El uso de un carburante diferente al autorizado conllevará la exclusión del concursante de la clasificación y una demanda de sanción a la F.Ct.A.

Con el fin de evitar los derrapajes y otros tipos de conducción indebida, los vehículos participantes deberán equipar el mismo tipo de neumáticos en ambos ejes, estando este punto



supeditado en todo caso a verificación técnica, tanto antes de la prueba como durante las diferentes mangas.

Equipamiento de seguridad de los conductores.

Los conductores deberán llevar colocado el cinturón de seguridad, así como un casco de protección y HANS conforme a las normas aprobadas por la FIA, durante los entrenamientos y las mangas de carrera.

Los conductores deberán obligatoriamente estar equipados con una vestimenta confeccionada con tejido ignífugo (incluyendo sotocasco, guantes, botines y ropa interior ignífuga) homologados según las normas FIA, pudiendo ser verificada su existencia en el parque de salida.

La utilización de sustancias destinadas a acrecentar artificialmente las facultades físicas y psíquicas está prohibida.

Art. 7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1 Fecha y horario

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del 25 de julio de 2017. La solicitud de inscripción se realizará por vía telemática desde la siguiente dirección.

<http://www.tiemposonline.com/inscripciones/2017/braguia17/>

7.2. Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña.

El comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

Otras consideraciones

Las dobles salidas (1 piloto para 2 vehículos o 1 vehículo para 2 pilotos) no están autorizadas.

Art. 8. DERECHOS DE INSCRIPCION

8.1. Importe de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

- Con la publicidad propuesta por el organizador: 125 €
- Sin la publicidad propuesta por el organizador: 250 €

8.2. Abono de los derechos de inscripción

El pago de los derechos de inscripción será realizado mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Federación Cántabra de Automovilismo:

- Liberbank: ES11 2048 2015 6234 0002 8981
- Indicando en el concepto, prueba y piloto.

Los derechos de inscripción comprenden en todos los casos la prima del seguro de Responsabilidad Civil del concursante y del conductor, así como los números de salida necesarios.

8.3. Documentación

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Deberá figurar en la misma el número de ficha de homologación del vehículo inscrito.

8.4. Reembolso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.

8.5. Seguro

Conforme a las prescripciones legales, los organizadores han contratado una póliza de Responsabilidad Civil, garantizando la cobertura de los daños causados a terceros durante toda la duración de la prueba.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro de responsabilidad civil, figuran en el Art. 8 del Reglamento General de Cantabria.



Art. 9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 9 del Reglamento General de Cantabria.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

(insertar gráfico de vehículo)

Art. 10. VARIOS

10.1. Hora oficial de la prueba

La hora oficial será la mostrada por los cronómetros y crono-impresoras de la prueba.

10.2. Penalizaciones

Las penalizaciones, son las previstas en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Montaña, quedando a criterio de los Comisarios Deportivos las actuaciones y comportamientos que no estén explícitamente definidos.

10.3. Grúas

Las grúas de la prueba están al servicio exclusivo de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el desarrollo de la prueba o que por su situación supongan un riesgo para el resto de participantes.

Aquellos participantes que hayan abandonado, su vehículo se encuentre fuera de la carretera y necesiten devolver su vehículo a la calzada, deberán de contratar este servicio por su cuenta.

10.4. Parque cerrado de salida

Antes de la salida los participantes serán agrupados en un parque cerrado de salida situado en el Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo).

Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo antes de la hora límite prevista en el programa horario. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

10.5. Parque de trabajo y pre-salida



El parque de trabajo estará ubicado en la CA-262, entre Selaya y el km 1.

Los pilotos y sus vehículos deberán presentarse en el parque de pre-salida y estar a disposición del Director de Carrera por lo menos media hora antes de la hora de salida.

Tanto los vehículos de asistencia como los de competición deberán colocarse **EXCLUSIVAMENTE EN EL MARGEN DERECHO DE LA CALZADA EN SENTIDO ASCENDENTE**, de tal manera que el margen izquierdo pueda ser utilizado en todo momento como vía de evacuación por los servicios sanitarios. Toda infracción de esta norma será puesta en conocimiento del Colegio de Comisarios Deportivos quienes determinarán la sanción a imponer, pudiendo llegar a la exclusión de la prueba.

Todos los participantes deberán respetar los espacios asignados para sus asistencias por parte de la organización. Cada espacio será indicado mediante el dorsal correspondiente. Aquellos participantes que deseen compartir vehículo de asistencia deberán comunicarlo en el momento de formalizar su inscripción.

Art. 11. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en Restaurante Las Piscinas (Villacarriedo) a las 20:30 hs.

Se entregarán trofeos a:

- A los cinco primeros clasificados de la general. (5 trofeos)
- Al primer clasificado de cada clase. (8 trofeos)
- Al primer clasificado Trofeo Junior. (1 trofeo)
- Al primero de la clasificación de clásicos de velocidad. (1 trofeo)
- A los tres primeros de la clasificación de propulsión. (3 trofeos)
- Al primer clasificado Copa Legend de Rallysprint y Montaña. (2 trofeos)
- A los tres primeros clasificados Copa CM Promo. (3 trofeos y premio)
- A los tres primeros clasificados Copa Car Cross MTC. (3 trofeos y premio)